

ORDEN de 7 de junio de 1968 por la que se nombra Vocal suplente del Tribunal Arbitral de Seguros a don Emilio Aguado González.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 17 de mayo de 1952, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por su artículo cuarto, he tenido a bien designar a don Emilio Aguado González Vocal suplente del Tribunal Arbitral de Seguros, con las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 7 de junio de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 20 de junio de 1968 por la que se dispone cese en el cargo de Director general del Banco de España don Federico Zubeldía Aranguren.

Excmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y de conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Decreto 1079/1968, de 31 de mayo, he tenido a bien disponer, por concurrir en el mismo la circunstancia señalada en el referido artículo, cese en el cargo de Director general del Banco de España don Federico Zubeldía Aranguren, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 20 de junio de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Excmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Gobernador del Banco de España.

ORDEN de 20 de junio de 1968 por la que se dispone cese en el cargo de Director general del Banco de España don Antonio Rodríguez y Morales de Setién.

Excmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y de conformidad con lo establecido en el artículo segundo del Decreto 1079/1968, de 31 de mayo, he tenido a bien disponer, por concurrir en el mismo la circunstancia señalada en el referido artículo, cese en el cargo de Director general del Banco de España don Antonio Rodríguez y Morales de Setién, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 20 de junio de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Excmos. Sres. Subsecretario de este Ministerio y Gobernador del Banco de España.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Depositarios de Fondos de Administración Local a los señores que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Esta Dirección General ha resuelto efectuar nombramientos interinos de Depositarios de Fondos de Administración Local para las plazas que se relacionan y a favor de los funcionarios del Cuerpo que a continuación se indican:

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Torrevieja: Don Rafael López de Echenique.

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros: Don Félix Domínguez Pimienta.

Ayuntamiento de Oliva de la Frontera: Don Francisco Domínguez Pimienta.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Badalona: Doña María de los Angeles Saiz Calvo.

Ayuntamiento de Gavá: Don Enrique Planas Borrás.

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera: Don Manuel Báez Guzmán.

Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de Castro del Río: Don Antonio Gálvez Laguna.

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Puerto del Son: Don Carlos Carmelo Méndez Losada.

Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Gibraleón: Don Manuel Martín Acosta.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Alcaudete: Don Federico Porras Rossi.

Ayuntamiento de Beas de Segura: Don Federico Lombardo Martínez.

Provincia de León

Ayuntamiento de Ponferrada: Don Victoriano Rodríguez Santos.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Cercedilla: Don Manuel Sampedro Corea.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Coin: Don Fernando Canca Elena.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Murcia: Don Antonio Lizán Palencia.

Ayuntamiento de Abarán: Don José Muñoz Domínguez.

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Lluarca: Don Senén Castro Peña.

Ayuntamiento de Villaviciosa: Doña María Jesús Echegaray Quirós.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Granadilla de Abona: Don Juan Carlos Mesa Rodríguez.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Marchena: Don José Rodas Naranjo.

Ayuntamiento del Alcor: Don Manuel Sánchez Gutiérrez.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Carcagente: Don Vicente Navarro Cabanes.

Ayuntamiento de Carlet: Don Francisco Roig Bosch.

Los funcionarios nombrados están obligados:

1.º A tomar posesión en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a la publicación de este nombramiento.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las respectivas provincias.

Cada Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 10 de junio de 1968.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de la Guardia Civil (Subdirección General de Protección Civil) por la que se efectúan traslados de varios funcionarios de la misma.

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123), se destinan:

Como Adjunto del segundo Jefe local de Protección Civil de Granada a don Miguel Alvarez Bailón, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Motril.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma novena de la misma Orden se destinan:

Como segundo Jefe provincial de Protección Civil de Ciudad Real a don Alfredo Pardo Pascual que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Salamanca.

Como segundo Jefe local de Protección Civil de Salamanca a don Manuel Rodríguez Moreno, que desempeñaba el cargo de Adjunto del segundo Jefe local de Protección Civil de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Jefe General, Director general, Antonio Cores Fernández de Cañete.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil por la que se publica el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los participantes.

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los participantes en las pruebas selectivas, turno restringido, para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil, convocado por Resolución del Tribunal calificador de 18 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 19) ha correspondido actuar en primer lugar a los aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «T».

Alcalá de Henares, 21 de junio de 1968.—La Secretaria, María Luisa Jordana Fuentes.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro referente al concurso convocado para la provisión de una plaza de Ayudante Topógrafo de Geografía y Catastro en esta Confederación.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Ayudante Topógrafo de Geografía y Catastro en esta Confederación, y de acuerdo con las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril de 1968, número 94, se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en dicho concurso, y que son los que siguen:

D. Andrés de la Asunción Mañas.
D. Fernando de la Cruz Argibay.
D. Alfonso Lambea Moreno.

El Tribunal que ha sido elevado a la Superioridad para remitirle la propuesta de la provisión de la plaza es el siguiente:

Presidente: Don Joaquín Blasco Roig, Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
Vocal: Don Jaime Fernández Moreno, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Secretario: Don Jorge Tafalla Gracia, del Cuerpo General Técnico.

Zaragoza, 27 de mayo de 1968.—El Ingeniero Director.—3.404-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se relaciona a los seleccionados por oposición para realizar el curso de formación y periodo de prácticas previstos en la convocatoria para ingreso en la Escala de Administración, grupo «A», de Universidades Laborales

Ilmo. Sr.: Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales y en la Resolución de esta Dirección General de 24 de noviembre de 1967, que convoca pruebas selectivas para plazas del grupo «A» de la Escala de Administración en las Universidades Laborales de Alcalá de

Henares, Huesca, Zamora y Zaragoza, una vez realizada la fase de oposición y de conformidad con la propuesta del Tribunal correspondiente.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Seleccionar para realizar el curso de formación y el periodo de prácticas correspondiente señalados en las bases VIII y X de la convocatoria para personal de la Escala de Administración, grupo «A», a los siguientes opositores:

D. Manuel Ortiz Serrano.
D. José María Goizueta y Besga.
D. Angel Fernández Pampillón.
D. Sabino Murillo Pérez.
D.ª María del Carmen Sainas Planas.

Segundo.—Los aspirantes seleccionados en la oposición y que figuran relacionados en el párrafo anterior de esta Resolución presentarán a la mayor urgencia y dentro del plazo señalado en la base VIII de la convocatoria de la oposición los documentos que en la norma se exigen. Igualmente solicitarán en el mismo plazo por orden de preferencia las Universidades Laborales a las que deseen ser destinados para realizar el periodo de prácticas.

Los que no completen la documentación en el plazo anteriormente señalado no recibirán su nombramiento en prácticas, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que le comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de junio de 1968.—El Director general, Alvaro Rengifo.

Ilmo. Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales.

Ilmo. Sr.: En el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Ministerio, existen vacantes los siguientes destinos:

Una plaza en los Servicios Centrales del Departamento y otra en cada una de las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Albacete, Cádiz, Granada, Jaén, La Coruña, Lérida, Madrid, Málaga (Sección especial de Melilla), Orense, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla y Barcelona.

Visto el artículo 10 del Reglamento Orgánico del mencionado Cuerpo.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que se anuncie concurso de traslado en el Cuerpo de Ayudantes Industria para proveer las mencionadas vacantes, así como las resultas que se produzcan en el mismo, debiendo tomar parte en este concurso, obligatoriamente, los que hayan sido destinados con carácter provisional a las plazas que actualmente ocupan.

Los Ayudantes a quienes se refiere el número anterior, así como los que deseen cambiar de destino, presentarán sus instancias en el Registro General de este Ministerio o en las Delegaciones de las provincias de su residencia, dentro del plazo de quince días naturales contados desde la fecha siguiente a la de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.